INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
San José, Costa Rica
Apartado 1097-1200 Teléfono 2242-5050

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
AUDITORIA INTERNA

Memorando

PARA: Ing. José Alberto Moya Segura, MBA
GERENCIA GENERAL ORIGINAL FIRMADO
Lic. Alcides Vargas Pacheco

FECHA: 19-10-2015

DE: Lic. Alcides Vargas Pacheco. MBA
AUDITORIA INTERNA

Al contestar referirse a este número
AU-2015-603

ASUNTO: Auditoría a las conciliaciones bancarias en colones y dólares a nivel institucional

GERENCIA GENERAL
Melissa Taylor Zumbado
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Resumen Ejecutivo

Se programó realizar auditoria a las conciliaciones bancarias correspondiente al mes de julio del 2015, con el fin de verificar la confiabilidad de los controles vigentes y racionabilidad de las aseveraciones mostradas en los reportes financieros.

De la verificación efectuada, se analizaron las conciliaciones bancarias de las siguientes regiones:

Región	N° Cuentas	N° Colones	N° Dólares
Gran Zona Metropolitana (GAM)	56	38	18
Brunca	5	5	0
Región Huetar	7	7	0
Chorotega	7	7	0
Central Oeste	7	7	0
Pacífico Central	10	10	0

A Y A
PRESIDENCIA EJECUTIVA
Recibido: 21 OCT. 2015
Hora: 2:55
Silvia Rodas C.

De la auditoría realizada de la racionabilidad de los datos presentados en las conciliaciones bancarias en dólares y colones los resultados fueron satisfactorios.

Se presentan las siguientes debilidades: cheques pendientes de cobro con tres meses o más de la fecha que fueron emitidos. Por otra parte, en algunos arqueos no se adjuntan todos los anexos, el formulario de cheques pendientes no se presentan como indica la Dirección de Finanzas.

JUNTA DIRECTIVA
21 OCT 2015
Angie 2:56

Además se presentan casos particulares a saber:

- En la Región Chorotega en una conciliación, el estado de cuenta del banco no coincide con lo que se indica en la portada.
- La Región Huetar Atlántica, se realizó un pago sin tener el contenido presupuestario necesario para cubrir este tipo de operación.
- En la Región Pacifico Central, en uno de los arqueos se presenta un saldo negativo.

Por lo anterior, se debe de proceder de conformidad con el manual establecido por la Dirección de Finanzas, la normativa relacionada con los casos y a la política contable, con el fin de subsanar las debilidades encontradas.

En este informe se remiten los resultados, conclusiones y recomendaciones para que ese despacho tome las acciones correspondientes.